

| Código: | SGSI-A8-D6PO14 |
|----------|----------------|
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 11/02/2025 |
| Página: | Portada |
| CSI: | |

DigiPro, S.A. de C.V.



| Código: | SGSI-A8-D6PO14 |
|----------|----------------|
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 11/02/2025 |
| Página: | 2 de 6 |
| CSI | |

Hoja de revisión.

Este documento fue creado conforme a los requerimientos institucionales, revisado por el área de Control y Cumplimiento y aprobado por la Dirección de Tecnologías de Información.

Estamos de acuerdo con su contenido e implementación, en caso de haber cualquier modificación o adición a este documento, es responsabilidad del área emisora indicar la modificación o adición, previa aprobación de las áreas involucradas para evitar errores, incrementar el control interno y/o mejorar la productividad de los departamentos involucrados.

| Elaborado por: | Firma electrónica |
|--|-------------------|
| Viridiana Ortega Sánchez – Gerente de Base de Datos | |
| Revisado por: | Firma electrónica |
| Carla Évora Dominguez – Analista de Control y Cumplimiento | |
| Aprobado por: | Firma electrónica |
| Mariela Corderí Castillo – Dirección de Tecnologías de Información | |

| | Control de Cambios | |
|---------|--|------------|
| Versión | Cambios realizados | Fecha |
| 01 | Documento de nueva creación. | 22/01/2025 |
| 02 | Se menciona la cláusula contractual referente al enmascaramiento de datos. | 11/02/2025 |



| Código: | SGSI-A8-D6PO14 |
|----------|----------------|
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 11/02/2025 |
| Página: | 3 de 6 |
| CSI | |

Tabla de contenido

| P | olítica d | de Enmascaramiento de Datos | 4 |
|---|-----------|---|---|
| 1 | Obj | etivo | 4 |
| | | sarrollo | |
| | 2.1 Ge | estión del área de Base de Datos para el Enmascaramiento de Datos | 4 |
| | 2.2 | Tipos de Enmascaramiento. | 4 |
| | 2.3 | Ejemplo de enmascaramiento de datos | 4 |
| 3 | Con | nsideraciones | 5 |
| 4 | Doc | cumentos relacionados | 6 |
| 5 | Cun | nplimiento | 6 |





| Código: | SGSI-A8-D6PO14 |
|----------|----------------|
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 11/02/2025 |
| Página: | 4 de 6 |
| CSI· | |

Política de Enmascaramiento de Datos.

1 Objetivo.

Establecer un tratamiento de enmascaramiento de datos sensibles, en caso de restauración de bases de datos de clientes.

2 Desarrollo.

2.1 Gestión del área de Base de Datos para el Enmascaramiento de Datos.

Objetivo

Dar a conocer el tratamiento de información confidencial cuando se recibe una solicitud de restauración de base de datos.

2.2 Tipos de Enmascaramiento.

A continuación, se muestra el tratamiento de las columnas que especifican contiene información confidencial.

| Tipo de dato | Valor para enmascarar |
|--------------|-----------------------|
| Cadena | X |
| numéricos | 0 |
| Fechas | 1900-01-01 |
| | 00:00:00.0000000 |
| Binarios | 0 |

2.3 Ejemplo de enmascaramiento de datos.

Los siguientes ejemplos son definiciones básicas a tipos de datos específicos y se utilizarán, a menos que el cliente especifique un enmascaramiento diferente.

| Función | Descripción | Ejemplos |
|---------|--|----------|
| Email | Método de enmascaramiento que expone la primera letra de una dirección de correo electrónico y el sufijo constante ".com", en el formato de una dirección de correo electrónico. | |
| Fechas | Se puede enmascarar ciertos elementos de una fecha (año, mes, día, hora, minuto, etc) | |



| Código: | SGSI-A8-D6PO14 |
|----------|----------------|
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 11/02/2025 |
| Página: | 5 de 6 |
| CSI | |

| Función | Descripción | Ejemplos |
|---------|---|----------|
| | Una función de enmascaramiento aleatorio que se puede usar con cualquier tipo numérico a fin de enmascarar el valor original con uno aleatorio dentro de un intervalo especificado. | |
| | Los teléfonos se pueden enmascarar dejando los 2 primeros números o los 4 últimos. | |

3 Consideraciones.

Se deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones para el enmascaramiento de datos:

- Especificación de Enmascaramiento.

Deberán indicar las Tablas y campos con información sensible, para la generación del enmascaramiento. En caso de no especificar los campos en una restauración, se tomarán como datos no sensibles y no se aplicará ninguna regla de enmascaramiento.

DIGIPRO no se hace responsable de las tablas y columnas no especificadas que no se haya hecho el tratamiento de enmascaramiento, así mismo no se hace responsable de las columnas especificadas incorrectamente por el usuario o cliente. Para más información, se puede consultar la Cláusula contractual referente al Enmascaramiento de Datos.

- Permisos.

Es importante administrar adecuadamente los permisos en la base de datos y seguir el principio de mínimos permisos requeridos. Además, se debe considerar el tener habilitada la auditoría para hacer seguimiento de todas las actividades que se realizan en la base de datos.

Modificación e Inserción de Datos.

La creación de una máscara en una columna no impide que se efectúen actualizaciones en ella. De modo que, aunque los usuarios recibirán datos enmascarados cuando realicen una consulta en una columna enmascarada, ellos mismos podrán actualizar los datos si cuentan con permisos de escritura. Aun así, se debe usar una directiva de control de acceso adecuada para limitar los permisos de actualización.

El uso de SELECT INTO o INSERT INTO para copiar datos de una columna enmascarada en otra tabla da como resultado datos enmascarados en la tabla de destino (suponiendo que la exporte un usuario sin privilegios UNMASK).



| Código: | SGSI-A8-D6PO14 |
|----------|----------------|
| Versión: | 02 |
| Fecha: | 11/02/2025 |
| Página: | 6 de 6 |
| CSI: | |

- Importación y Exportación.

El enmascaramiento dinámico de datos se aplica al ejecutar la importación y exportación de SQL Server. Una base de datos que contiene columnas enmascaradas da como resultado un archivo de datos exportado con datos enmascarados (suponiendo que lo exporte un usuario sin privilegios UNMASK), y la base de datos importada contendrá datos enmascarados estáticamente.

4 Documentos relacionados.

• Cláusula contractual referente al Enmascaramiento de Datos

5 Cumplimiento.

• ISO / IEC 27001:2022 / A.8 Controles tecnológicos / A.8.11 Enmascaramiento de datos.

